



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte CUDAP N° 45242/2019

VISTO:

La Expte **CUDAP N° 45242/2019** por el que la D.I. **Silvia OLIVA** solicita justificación de inasistencia, en su cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II**, por los días 11 de septiembre al 10 de octubre de 2019, por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que corresponde dictar resolución autorizando las razones particulares solicitadas por la D.I. Silvia OLIVA; según se detalla a continuación:

En el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II**, autorizar y justificar los días 11 de septiembre al 10 de octubre de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por la D.I. **Silvia OLIVA (Leg. 80236)**, cómo Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II** los días del 11 de septiembre al 10 de octubre de 2019, por razones particulares, encuadrando la misma en las disposiciones del Artículo 50, Apartado 1, inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 2°.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal; dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al

Registro de Resoluciones y archivar.-

/cl